

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA

Nomenclatura : AS-SM-8-2023-UNM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE SALDO DE OBRA DEL IOARR ¿REMODELACION DE AMBIENTE DE USOS MULTIPLES Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA Y EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA EN LA LOCALIDAD LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA¿, CON CUI:2496749¿

Ruc/código :	20601310733	Fecha de envío :	14/11/2023
Nombre o Razón social :	KATERIN CONSTRUCCIONES S.R.L.	Hora de envío :	22:05:42

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Sirvase aclarar, se explica que se debe elaborar un expediente tecnico detallado, para mejorar la iluminacion de la fachada del inmueble del Jr Carabaya 421 y la recuperacion del brillo del marmol, y usan como referencia el plano A-07, que es (Plano de SSHH - sotano)

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 1 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2° de la Ley de Contrataciones del Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

se realiza la aclaración;

No se solicita elaborar un expediente técnico detallado de iluminación.

Respecto a la referencia; dice plano A-07 debiendo decir plano A-06 denominado Plano de intervención - fachada Jr. Carabaya

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA

Nomenclatura : AS-SM-8-2023-UNM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE SALDO DE OBRA DEL IOARR ¿REMODELACION DE AMBIENTE DE USOS MULTIPLES Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA Y EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA EN LA LOCALIDAD LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA¿, CON CUI:2496749¿

Ruc/código : 20601310733

Fecha de envío : 14/11/2023

Nombre o Razón social : KATERIN CONSTRUCCIONES S.R.L.

Hora de envío : 22:05:42

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Puesta a Tierra, documento indica que un solo pozo de tierra debemo lograr una resistencia menor o igual a 5 Ohmios, confirmar si es un solo pozo

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 1 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2° de la Ley de Contrataciones del Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a las especificaciones técnicas , ha establecido 01 pozo de puesta a tierra con características de menor o igual a 5 Ohmios en la part. 03.03.09 así mismo se ratifica en la memoria descriptiva de protocolización de instalación de pozo a tierra Pág. 45.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA

Nomenclatura : AS-SM-8-2023-UNM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE SALDO DE OBRA DEL IOARR ¿REMODELACION DE AMBIENTE DE USOS MULTIPLES Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA Y EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA EN LA LOCALIDAD LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA¿, CON CUI:2496749¿

Ruc/código : 20601310733

Nombre o Razón social : KATERIN CONSTRUCCIONES S.R.L.

Fecha de envío : 14/11/2023

Hora de envío : 22:05:42

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Sirvanse aclarar lo siguiente: las instalaciones electricas en el SUM de la Universidad Nacional de Musica, implican un incremento de carga electrica, quien es el encargado de gestionar con el prestador del servicio este incremento de carga

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 1 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2° de la Ley de Contrataciones del Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo al expediente técnico, memoria descriptiva de instalaciones eléctricas (pág. 26-31) establece que al momento de instalar el interruptor adicional al tablero general que alimenta al tablero proyectado se realizara el estudio de factibilidad eléctrica por parte del postor o contratista la gestión del incremento de carga la realizara la universidad

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA

Nomenclatura : AS-SM-8-2023-UNM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE SALDO DE OBRA DEL IOARR ¿REMODELACION DE AMBIENTE DE USOS MULTIPLES Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA Y EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA EN LA LOCALIDAD LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA¿, CON CUI:2496749¿

Ruc/código : 20601310733

Fecha de envío : 14/11/2023

Nombre o Razón social : KATERIN CONSTRUCCIONES S.R.L.

Hora de envío : 22:05:42

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Sírvase aclarar lo siguiente, la Estructura Metálica que sustentara el falso cielo caso acústico Hexagonal no presenta detalles en planos, sírvanse determinar y definir las dimensiones, así como la forma o manera de anclaje.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 1 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2° de la Ley de Contrataciones del Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a la revisión de las bases el detalle del plano A-09 ha sido impreso como ruta de archivo y no se visualiza el detalle de las medidas y forma de anclaje por tanto se aclara; que las medidas de los paneles es de 1.00 m x 1.00 m la estructura metálica es de tubo cuadrado de 1 1/2" de 2 mm con sistema de sujeción emperrado, con tirantes de espárragos de 3/8 (varilla roscada).

Respecto de deficiencias en la información del expediente se procederá de acuerdo al reglamento nacional de contrataciones definidos por la prelación de documentos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA

Nomenclatura : AS-SM-8-2023-UNM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE SALDO DE OBRA DEL IOARR ¿REMODELACION DE AMBIENTE DE USOS MULTIPLES Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA Y EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA EN LA LOCALIDAD LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA¿, CON CUI:2496749¿

Ruc/código : 20601310733

Fecha de envío : 14/11/2023

Nombre o Razón social : KATERIN CONSTRUCCIONES S.R.L.

Hora de envío : 22:05:42

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Los items de las especificaciones tecnicas, no coinciden con los items del presupuesto ni los analisis de precios unitarios

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 1 **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2° de la Ley de Contrataciones del Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

La consulta no detalla ni esta referida a un item o partida en especifico, por lo tanto no se identifica puntualmente lo consultado, sin embargo; respecto a deficiencias en la información del expediente se procederá de acuerdo al reglamento nacional de contrataciones definidos por la prelación de documentos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA

Nomenclatura : AS-SM-8-2023-UNM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE SALDO DE OBRA DEL IOARR ¿REMODELACION DE AMBIENTE DE USOS MULTIPLES Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA Y EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA EN LA LOCALIDAD LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA¿, CON CUI:2496749¿

Ruc/código : 20601310733

Nombre o Razón social : KATERIN CONSTRUCCIONES S.R.L.

Fecha de envío : 14/11/2023

Hora de envío : 22:05:42

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Sirvanse aclarar. en la partida referida a la reubicacion y suspension de luminarias, del S.U.M. a que altura quedaran estas, no hay plano de corte que permita ver esos detalles.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 1 **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2° de la Ley de Contrataciones del Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a la verificación del plano A-3 CORTES S.U.M. la altura de la edificación es de 6.02 interior en el replanteo de obra deberá establecerse la altura efectiva de suspensión teniendo como mínimo la altura de 5.40 ml respecto al piso terminado

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null